

PRODUCTOS ORGANICOS DEL CAMPO PROCAMPSA S. A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OPERACIONES

La compañía **PRODUCTOS ORGANICOS DEL CAMPO PROCAMPSA S. A.**, está constituida desde el 09 de marzo de 2001, de acuerdo a las leyes de la República del Ecuador, y tiene por objeto social las actividades de ventas al por mayor de productos químicos.

La Representante Legal de la compañía es el Sr. Ricardo Fiore Loor.

2. BASES DE ELABORACIÓN

La Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, mediante registro oficial N° 348 del 4 de septiembre del año 2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

En la resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", estableciendo en ella el periodo de transición y el primer año de aplicación de las NIIF.

PERIODO DE TRANSICIÓN

De acuerdo con el cronograma de aplicación, el periodo de transición para **PRODUCTOS ORGANICOS DEL CAMPO PROCAMPSA S. A.**, es el año 2011.

PERIODO DE PRIMER AÑO DE APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES

De acuerdo con el cronograma de aplicación, el periodo de primer año de aplicación de las NIIF para PYMES es el año 2012.

Los estados financieros han sido preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para PYMES.

Todas las cifras presentadas en las notas a los estados financieros están expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La preparación de los estados financieros están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la preparación de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

3. POLITICAS CONTABLES

Equivalentes de Efectivo

Incluye depósitos en bancos disponibles.

Cuentas por Cobrar

Los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar no tienen intereses.

Impuesto a la Renta

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha

reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Registros Contables y Unidad Monetaria

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

4. EFECTIVO EN CAJA – BANCOS

El saldo es el siguiente:

	31 DICIEMBRE 2016
Caja	800.00
Bancos	<u>34.11</u>
TOTAL	<u><u>834.11</u></u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 DICIEMBRE 2016
Clientes	12,048.77
Provisión Cuentas Incobrables	<u>0</u>
TOTAL	<u><u>12,048.77</u></u>

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes, es el siguiente:

	31 DICIEMBRE 2016
Crédito tributario de IVA	0
Anticipo de Impuesto a la Renta	<u>29.12</u>
TOTAL	<u><u>29.12</u></u>

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los movimientos del costo y depreciación de propiedades, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016, es como sigue:

<u>CUENTAS</u>		<u>SALDOS 31/12/2015</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>BAJAS</u>	<u>SALDOS 31/12/2016</u>
Equipos de computación	U.S.\$	-	-	-	-
Menos:					
Depreciación acumulada		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL	U.S.\$	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

8. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar, por clasificación, es como sigue:

	31 DICIEMBRE 2016
Otras cuentas por pagar	<u>14,56</u>
TOTAL	<u><u>14.56</u></u>

9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

	<u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u>
Impuesto al valor agregado	-
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	-
Retenciones en la fuente del IVA	-
TOTAL	-

12. CAPITAL SOCIAL

El capital social de **PRODUCTOS ORGANICOS DEL CAMPO PROCAMPSA S. A.**, está conformado de la siguiente manera:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>#</u> <u>ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE</u> <u>CADA</u> <u>ACCION</u>	<u>SALDOS</u> <u>U.S.\$</u>
Ricardo Fiore Loor	Ecuador	799	99.00	1.00	799.00
Francis Canizares Stay	Ecuador	1	1.00	1.00	1.00
TOTAL		800	100.00		800.00

13. PASIVO CONTINGENTE

		31 DICIEMBRE 2016
<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		-
Menos:		
Participación a trabajadores (notas 2 y 10)		-
		-
Más:		
Gastos no deducibles locales		-
Base imponible		-
Porcentaje de impuesto a la renta		22%
Impuesto a la renta causado		-
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		29.12
<u>Impuesto a la renta mínimo causado</u>		
(El valor mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente)		-
Más:		
Anticipo pendiente de pago		-
Menos:		
Crédito tributario de años anteriores		-
Retenciones en la fuente a favor		-
Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$	

Los registros contables de **PRODUCTOS ORGANICOS DEL CAMPO PROCAMPSA S. A** , no han sido fiscalizados por las autoridades tributarias hasta el ejercicio del año 2016. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

14. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de Diciembre del 2016, y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

15. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

PRODUCTOS ORGANICOS DEL CAMPO PROCAMPSA S. A.,no cuenta con trabajadores en relación de dependencia y no tiene personal tercerizado al 31 de Diciembre del 2016.

16. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 07 de abril del 2017.